

Guayaquil, Diciembre 23 del 2004

Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA SOLQUIM S.A.
Ciudad

En mi calidad de Gerente General de la compañía SOLQUIM S.A. y de conformidad con lo que dispone el art. 126 de la Ley de Compañías y la resolución 92.1.4.3.0013 expedida por la Superintendencia de Compañías, el 18 de Septiembre de 1.992 publicada en el R.O. # 44 del 13 de Octubre del mismo año, tengo a bien presentar el informe sobre las actividades desarrolladas durante el ejercicio económico 2003.

Las actividades de la Compañía se han realizado en forma normal a pesar de la dura competencia que existe en el mercado y de las dificultades que tuvimos con nuestros equipos de computación, situación que nos ha obligado a presentar nuestros balances retrasados, para lo cual en el año 2004 estamos seguros que no tendremos los inconvenientes del año anterior.

La compañía se manejó de acuerdo a las normas de Contabilidad vigentes y políticas internas establecidas de acuerdo a los principios de Contabilidad generalmente aceptados y a las normas dictadas por la Superintendencia de Compañías vigentes en el País.

En el ejercicio económico 2003 se obtuvo una utilidad antes de participación de trabajadores e Impuesto a la renta de \$4.355.72 y se espera que el año 2004 sea un mejor año económico para nuestra empresa, ya que estamos dando pasos firmes en el posicionamiento en el mercado. Se cumplió con las obligaciones Tributarias y procedimientos operativos y de control interno.

Doy así por terminado mi informe y quedo a vuestra disposición para responder cualquier inquietud referente al presente informe.


Ing. Narcisca Cruz Jurado
Gerente

RECEBIDO
2005 FEB 23 AM 10:23
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES